



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 17

Original

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00347-00	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA	JAIRO JOSÉ SLEBY MEDINA	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL DOCTOR MARTÍN BERMÚDEZ MUÑOZ APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, VISTA A FOLIO 152 A 159 DEL EXPEDIENTE, CONTRA EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 02 marzo de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 02 marzo de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por DOS (2) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 242 de la Ley 1437 de 2011.


~~ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS~~
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 02 marzo de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Dos (2) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 242 de la Ley 1437 de 2011.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General